



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Mediante Resolución de 28 de enero de 2021 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, se ha autorizado la iniciación del expediente de aprovechamiento forestal lote SO-PAS-0361-2021-(1/5) de pastos, en el monte de utilidad pública 348 denominado "Guardatillo", propiedad de Comunidad de Castilla y León, en el término municipal de Valdeavellano de Tera. La información está disponible en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, C/ Los Linajes 1, de Soria, y en el teléfono 975 23 66 90, donde se presentarán las ofertas en aplicación de la Disposición Adicional 15ª punto 3a de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento y por si alguna persona o entidad estuviera interesada en dicho aprovechamiento.

Soria, 3 de febrero de 2021.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya. 339

BOPSO-25-03032021